



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

ACTA N° 038 DE 2022
MARZO 29 - 2022

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023

PRESIDENTE- HONORABLE CONCEJAL ROBINSON RENTERIA HINESTROZA.

1ª VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER DELGADO ARAGÓN.

2ª VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO.

LUGAR: SALON DE SESIONES STALIN ORTIZ GUTIERREZ

HORA: 10: AM.

PDTE: ROBINSON RENTERIA HINESTROZA: Muy buenos días Honorables Concejales, placer poder saludarlos en esta mañana, espero que se encuentren bien, al igual que sus familias, Dra. Elizabeth por favor llame a lista para hacer verificación del quórum.

SECRETARIA: Buen día para todos Honorables Concejales:

HC: RICARDO ALEXANDER BONILLA SINISTERRA, presente

HC: THOMSON PASKUINELLI CÁRDENAS POLANCO

HC: MADELEINE CELORIO PANAMEÑO, presente

HC: ALEXANDER DELGADO ARAGÓN, presente

HC: NILSON GARCÍA VALENCIA presente

HC: RAÚL GONZÁLEZ VALENCIA, presente

HC: HUMBERTO HURTADO PEDROZA, presente

HC: JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, presente

HC: RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ TORRES, presente

HC: JAIME OSVALDO MARINEZ, presente

HC: LUCILA MONTAÑO, presente

HC: LUIS HENRY MONTAÑO, presente

HC: JOSÉ LUIS OCORO CAICEDO, presente

HC: FRANCISCO JAVIER PAREDES TORRES

HC: JULIO RAMÍREZ GARCERA, presente

HC: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA, presente

HC: WILSON RODALLEGA PANAMEÑO, presente

HC: TIMOTEO RUIZ MANYOMA, presente

HC: JOHAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA, presente

Le informo señor presidente que tenemos quórum para la sesión del día de hoy.

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle1ª, 2-34 teléfono 240 02 34 -- 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

PDTE: ROBINSON RENTERIA HINEZTROZA: Teniendo quórum para la sesión del día de hoy, martes 29 de marzo, se declara entonces abierta la sesión, Dra. Elizabeth, por favor léanos el orden del día.

SECRETARIA: Sesión del 29-marzo-2022, 10:00 am.

- 1° Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2° Himno Nacional.
- 3° Himno a Buenaventura.
- 4° Oración al Padre Nuestro.
- 5° Lectura de Correspondencia y Comunicaciones.
- 6° Proposiciones y varios.

Leído el orden del día señor presidente.

PDTE: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Leído el orden del día, Honorables Concejales, les informo que se encuentra en discusión, continúa en discusión. Leído el orden del día señor presidente.

PDTE: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Leído el orden del día, se abre su discusión Honorables Concejales, les informo que está en discusión Honorables Concejales, les anuncio que va a cerrar, queda cerrado, Dra. Elizabeth por favor llame a lista a los Honorables Concejales para conocer su intención de votos en la aprobación o no del orden del día, Si para aprobar, No para negar.

SECRETARIA:

HC: RICARDO ALEXANDER BONILLA SINISTERA, si
HC: THOMSON PASKUINELLI CÁRDENAS POLANCO, si
HC: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO, si
HC: ALEXANDER DELGADO ARAGÓN, si
HC: NILSON GARCÍA VALENCIA, SI
HC: RAÚL GONZÁLEZ VALENCIA, SI
HC: HUMBERTO HURTADO PEDROZA, si
HC: JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ,
HC: RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ TORRES, si
HC: JAIME OSVALDO MARINEZ
HC: LUCILA MONTAÑO, SI
HC: LUIS HENRY MONTAÑO,
HC: JOSÉ LUIS OCORO CAICEDO,
HC: FRANCISCO JAVIER PAREDES TORRES
HC: JULIO RAMÍREZ GARCERA, si
HC: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA, si
HC: WILSON RODALLEGA PANAMEÑO, si
HC: TIMOTEO RUIZ MANYOMA, si
HC: JOHAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA, si

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle1ª, 2-34 teléfono 240 02 34 – 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

Le informo señor presidente que tenemos 14 votos positivos frente al orden del día.

PDTE: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Con 14 votos positivos, se declara entonces aprobado el orden del día, Dra. Elizabeth continúe con el desarrollo del mismo.

SECRETARIA:

- 2° Himno Nacional.
- 3° Himno a Buenaventura.
- 4° Oración al Padre Nuestro.
- 5° Lectura de Correspondencia y Comunicaciones.

Señor presidente no tenemos correspondencia radicadas en Secretaria General

SECRETARIA:

- 6° Propositiones y varios.

No tenemos señor presidente proposiciones radicadas en la oficina de Secretaria General, estamos en varios.

PDTE ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Estamos en varios Honorables Concejales, HONORABLE CONCEJAL JULIO RAMÍREZ GARCERA y luego el HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ y luego la HONORABLE CONCEJAL MADELEINE CELORIO PANAMEÑO.

HC: JULIO RAMÍREZ GARCERA: Gracias señor presidente, saludo muy especial a mis compañeros Honorables Concejales, al público que nos acompaña en el recinto de la Democracia y nos asisten por las redes sociales.
Señor presidente muy preocupado, en la manera sobre cómo se están llevando los recaudos de los recursos propios del Distrito de Buenaventura, hablando claramente del tema de los impuestos, el decreto número 03 del 2020, venció el 31 de diciembre del 2021, y es donde se fijan las tarifas de los impuestos de todo el año 2021, para la vigencia fiscal del 2022 debería estar, o ya debería ser aprobado ese proyecto de acuerdo para cobrarle claramente sobre todos los impuestos Territoriales, Industria, y Comercio, Predial, ahí llego una modificación en la comisión del tema de tarifas de los impuestos de los vehículos y no son una modificación, es una creación, porque no podemos modificar algo que ya no existe, entonces si me gustaría que bajo que procedimiento legal, la dirección de Hacienda del Distrito, diga bajo que precepto legal le están cobrando los contribuyentes de Buenaventura, a cada uno de los impuestos que están recaudando, porque no hay ninguna norma que hoy obligue a la ciudadanía de Buenaventura a pagar los impuestos, porque las tarifas definidas fueron hasta el 31 de diciembre del 2021, entonces no sé cómo están recaudando ningún tipo de impuesto y bajo que legalidad le están cobrando a la ciudadanía de Buenaventura, y si lo digo en varios

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle 1ª. 2-34 teléfono 240 02 34 – 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

señor presidente, porque es responsabilidad del Concejo de Buenaventura hacerle sentir a la administración de que nosotros no estamos callados ante el tema muy complejo en la ciudad, que hoy alguien le diga al municipio que lo va a sancionar porque no pago impuesto, que diga que no le va a pagar señor presidente bajo que, si no hay una norma que lo obligue en este instante, entonces HONORABLE CONCEJAL TIMOTEO RUÍZ MANYOMA tu que eres de la experiencia, si me gustaría que si podría hacer una comisión accidental, HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, tu que eres el presidente de la comisión de presupuesto, y de carácter urgente, citáramos a Hacienda para que veamos que vamos a hacer, que ellos le den una explicación a Buenaventura de como se está haciendo el recaudo de esos impuestos, que a mi parecer no tiene vía legal hoy de poder exigirlos, gracias señor presidente.

HC: JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ: Buenos días, muchas gracias señor presidente, un saludo cordial para usted y la mesa que lo acompaña, a los Honorables Concejales, el día de hoy para todos los Honorables Concejales, a las 2 de la tarde vamos a tener sesión de la comisión segunda de presupuesto están todos cordialmente invitados para que nos acompañen, en esa sesión está invitado el Dr. MANUEL VALLECILLA, entonces podemos aprovechar ese espacio para aclarar ese punto de una vez y también va a estar el director de planeación, es bueno comentarles que en la sesión anterior el señor ponente WILSON ODALLEGA PANAMEÑO, hizo una serie de peticiones a la Administración, la Dra. GAYLORD por medio de la dirección de planeaciones el día de ayer enviaron todas las respuestas de esas peticiones y precisamente hoy lo que vamos a tratar en el estudio son analizar las respuestas de las inquietudes que tenía el ponente más las que surjan en la comisión para poder pues seguir dándole trámite al proyecto, muchas gracias.

PDTE ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Gracias HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, estoy en total concordancia y sintonía con el HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ y la premisa que presenta el HONORABLE CONCEJAL JULIO RAMÍREZ GARCERA solicitando a la mesa directiva que cree una comisión accidental, pues entonces el salón de la Democracia y la dirección financiera y el departamento de planeación, HONORABLE CONCEJAL JULIO RAMÍREZ GARCERA, HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, pues sería muy importante que en esa sesión también pudiéramos inquirir a la Administración Distrital frente a la legalidad o no en que la forma como se están captando los impuestos en el Distrito de Buenaventura en esta anualidad, HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ.

HC: JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ: Presidente como es un tema que acaba de tocar el HONORABLE CONCEJAL JULIO RAMÍREZ GARCERA voy a intentar comunicarme inmediatamente con el Dr. MANUEL VALLECILLA, puesto que es un tema que está muy presente y el tema de legalidad, a ver si a las 2 nos puede traer alguna información referente a ese tema.

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle 1ª. 2-34 teléfono 240 02 34 – 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

PDTE ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Si HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, seguimos en varios Honorables CONCEJALES, HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO HURTADO PEDROZA

HC: HUMBERTO HURTADO PEDROZA: Presidente, muchas gracias a ustedes, a los Honorables Concejales, aquí hay unas explicaciones propias que se están dando aquí y valga decirlo porque una cosa Honorable Concejal JULIO RAMÍREZ GARCERA, y elemental, ninguna Nación, Departamento o Municipio o Distrito puede detener sus cobros, lo que si tiene que justificar es bajo qué condiciones lo tiene que hacer, porque eso hace inviable, yo entiendo las preocupaciones, pero de igual manera la comisión tercera, valida la aclaración que tiene la oportunidad hoy de sentarse con el director de planeación y con el secretario de hacienda pues ahí tiene que hacerse ese tipo de precisiones, ya si en el evento hallan unas dificultades no quede claridad al interior de la corporación pues obviamente se discutirá y se crearan los organismos, pero considero que con lo que estaba señalando el HONORABLE CONCEJAL JAIRO IBÁÑEZ RAMÍREZ, de hacer que traigan por lo menos esa claridad que se haga, pero me parece de suma importancia señor presidente, y demás Honorables Concejales.

HC: WILSON RODALLEGA PANAMEÑO: Los Municipios y los Departamentos están autorizados por normas del cobro de unos impuestos, por ejemplo, el predial, función el Distrito cobraría en la dinámica de la pandemia, el Gobierno Nacional, encabeza del presidente sacan normas y leyes y decretos y dicen vamos a hacer excepciones, vamos a hacer una cantidad de situaciones, donde autorizan que son funciones propias del Gobierno Nacional, en el caso de Asambleas y Concejos, asume el presidente de la Republica porque estamos en una emergencia y sobre eso autorizan al señor Alcalde para que puedan hacer descuentos y una cantidad de situaciones, una vez vencida esa norma todo vuelve a la normalidad, yo creo que a eso se refiere el Honorable Concejal JULIO RAMÍREZ GARCERA.

HC. JULIO RAMÍREZ GARCERA: Una moción de aclaración señor presidente, yo estoy completamente de acuerdo con el HONORABLE CONCEJAL WILSON RODALLEGA PANAMEÑO, pero cada año debe salir un acuerdo reglamentándolo nuevamente, donde vienen los aumentos de acuerdo, de ley y todo eso, y hace que una aplicación sea cierta, no es que se desconozcan los impuestos, ni más faltaba pero la norma dice que cada año ese proyecto de acuerdo que ha pasado, debe irse, no mas era eso presidente, si efectivamente esa es la respuesta, no hay ningún inconveniente, si no que yo como Honorable Concejal debo de dejar la claridad de la vía legal que considero yo que se debe seguir en el Concejo y hacer el análisis frente a eso.

PDTE: ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Gracias HONORABLE CONCEJAL JULIO RAMÍREZ GARCERA, saludamos también al Honorable Concejal JAIME OSVALDO MARÍNEZ, un abrazo, feliz día, que pena no lo había saludado antes,

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle1ª, 2-34 teléfono 240 02 34 – 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-04

seguimos en varios Honorables Concejales, seguimos en varios, continúe Dra. Elizabeth.

SECRETARIA: Agotado el orden del día señor presidente.

PDTE ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA: Agotado el orden del día, se cierra la sesión y se cita para el 01 de abril a las 10 am en el salón de la Democracia, saludarlos y recordarles que el día 31, tendremos nuestro primer Concejo a la calle de este año, muchas gracias Honorables Concejales.



ROBINSON RENTERÍA HINESTROZA
Presidente



ELIZABETH GÓMEZ HERRERA
Secretaria General

Elaboro: Yeisy M Hurtado Baltan
Reviso: Belén López Hurtado.

secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co

Buenaventura Calle 1ª, 2-34 teléfono 240 02 34 – 240 02 35

- Valle del Cauca-Colombia